

de Barrío y su Ayuntamiento p<sup>o</sup> su gobierno  
la memoria de firmes de lino por vino, y  
que se les copia a todos a su tiempo sus  
respetivos títulos

Milicia N<sup>o</sup> 1. Consecuente a lo acordado por el Ayuntamiento en  
Popocatepec en sus sesiones extraordinarias celebradas la noche de diez  
de Mayo del presente en virtud de las cuentas que  
señaladas sobre distribución de la Milicia Nacio-  
nal se vio el informe que con fecha tres del  
actual mes de Mayo la Comisión que celebrada en  
dicho mes en que manifiesta ciertos defectos  
que en ellas aparecen por la que se es de opi-  
nion que ante todo debe subsanarse estas  
omisiones que por sí mismas demuestran.  
Entendido por este Ayuntamiento el mencionado  
informe acordó: Se pase a las Cuentas al  
Departamento de Contribuciones que las vea  
para que subsane las faltas que se notan  
y verificadas las entregue a la Comisión de  
Milicia Nacional para que se ponga lo  
que se le ofusca

Y en la elección celebrada en el día veinte y  
cuatro de mayo del actual por los oficiales de la prima  
Segunda y Tercera en la Comparsa del Batallón Ligeo de Mi-  
licia Nacional de este Ayuntamiento Segunda  
y en Cuba primera de la misma que  
estaban vacantes y recurrió la primera pla-  
za en favor de D. Mat<sup>o</sup> Medina y la  
segunda en Luis Monreal. Entendido  
por este Ayuntamiento lo acordó: Se  
conforme con dicha elección y se  
de pague a los interesados sus

